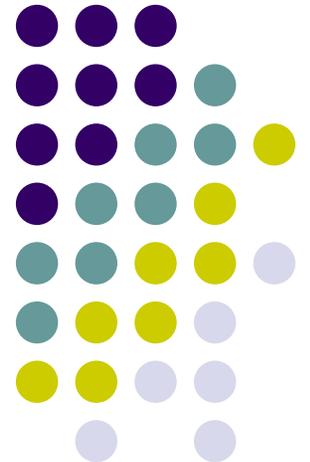


Organizaciones mexicanas y el RETC

Más de 10 años y seguimos esperando...

1994-2005



Participación de las ONG



De manera conjunta y permanente hemos venido trabajando a lo largo de este camino para la construcción de un RETC en México:

- Centro Mexicano de Derecho Ambiental
- Colectivo Ecologista Jalisco
- Comité Cívico de Divulgación Ecológica
- Enlace Ecológico
- Fronteras Comunes
- Greenpeace México
- LaNeta Proyecto Emisiones
- Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica
- Presencia Ciudadana
- Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental
- Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas en México



ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS ONG ENTORNO AL RETC EN MÉXICO



1991

- Promoción del derecho de acceso ciudadano a la información ambiental y emisiones contaminantes.
- Enlace Ecológico lleva acabo el primer inventario de sustancias peligrosas de las plantas industriales en la ciudad de Agua Prieta Sonora, en base a una lista de mas de 1000 sustancias.

1994

- Las tres organizaciones colaboraron con el INE como miembros de Grupo Nacional Coordinador para el desarrollo del Sistema Nacional del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC).

1996

- Enlace Ecológico participo en un proyecto piloto de RETC en Querétaro, con el INE, asesorado y auspiciado por la CCA. EE fue recurso técnico clave en las discusiones del GNC de los criterios para la lista de sustancias químicas y el diseño de formatos de reportes para recoger información sobre emisiones de contaminantes.
- Enlace Ecológico, PFEA y Comité Cívico de Divulgación Ecológica defendieron la importancia de elaborar listas de sustancias comprehensivas y la difusión de información desagregada y con especificidad geográfica, como requisitos de la transparencia en materia de emisiones contaminantes.
- Participaron en la promoción de la incorporación y elaboración del artículo 159 BIS sobre derecho a la información ambiental en la LGEPPA.

Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C. (PFEA)/ Tijuana

Enlace Ecológico A.C. /Agua Prieta

Comité Cívico de Divulgación Ecológica A.C. /Mexicali



1997

- PFEA publicó un estudio sobre uso de sustancias peligrosas en Tijuana.

1998

- Comité Cívico de Divulgación Ecológica organiza foro publico sobre el derecho a la información ambiental en México y los RETCs en Mexicali, B.C.

1999

- PFEA, hasta 2001 con financiamiento de la CCA realizó una campaña para incorporar el derecho ciudadano a la información ambiental en la legislación Estatal y reglamentación Municipal de Baja California.

2004

- PFEA y Enlace fueron miembros del Grupo Consultivo del proyecto de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en América del Norte.

2005

- PFEA hasta este año, ha garantizado que el tema de derecho de acceso a la información sobre contaminantes formara parte de la agenda del Encuentro sobre Medio Ambiente Fronterizo el cual durante sus 5 ediciones atrajo a un promedio de 300 representantes de las organizaciones ambientalistas de la frontera.

Presencia Ciudadana Mexicana A.C.



1996

☛ Consulta para reformar la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

☛ Acciones dirigidas a promover el acceso de los ciudadanos a la información ambiental.

1998

☛ Publicación del Manual de Acceso a la Información sobre Emisiones Contaminantes con apoyo de la CCA. Talleres, Foros, Conferencias, Seminarios y Cursos para impulsar el desarrollo del RETC en México. Estudio de caso sobre la situación del acceso a la información ambiental en México.

☛ Acciones para institucionalizar y reglamentar el RETC. Lograr su publicación por fuente y por sustancia. Participación Grupo Consultivo del proyecto de RETC en América del Norte.

1999

☛ 14 estudios de caso de solicitud de información ambiental a las tres ordenes de gobierno.

☛ Intercambio de información sobre el derecho a saber con organizaciones ambientalistas de Estados Unidos y Canadá.

2000

☛ Participación en discusiones con autoridades gubernamentales demandando el RETC público y obligatorio sin resultados.

☛ Participación en los trabajos del Grupo Consultivo del RETC.

Presencia Ciudadana Mexicana A.C.



2001

- Parte del Comité Asesor para la Implementación del RETC de América del Norte.
- Modificación del Artículo 109 BIS de la LGEEPA para tener un RETC público y obligatorio en México y reunión Secretario de Medio Ambiente y firma de carta para exigirle la reforma. Negociaciones con las áreas jurídicas de SEMARNAT y con diputados de la Comisión de Ecología de la Cámara de Diputados para introducir el párrafo del RETC público y obligatorio en la modificación a la LGEEPA.

2002

- Foro El Sector Privado Ante el Derecho a la Información Ambiental En México en la Ciudad de México y Taller Multisectorial para Promover la Implementación del RETC en México. Realización de 27 estudios de caso de solicitud de información ambiental al Gobierno Federal.

2004

- Grupo Consultivo del RETC en América del Norte trabajando con el Secretariado Técnico de la CCA para recibir capacitación para difundir entre la población y las empresas los beneficios sociales y ambientales del funcionamiento del RETC.
- Taller con medios comunicación para explicar la importancia y urgencia de la publicación del Reglamento del RETC.

2005

- Cinco casos de estudio a la industria sobre la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Hasta ese año, sensibilización de organizaciones ciudadanas sobre la importancia del derecho a la información ambiental.

Periodismo Para elevar la Conciencia Ecológica/ PECE



2000

- Parte del Grupo Consultivo para los RETC de la CCA
- Taller Aguascalientes, “Desechos y Derechos: Ataquemos a los Tóxicos con la Información Ambiental”, con Emisiones-La Neta, Greenpeace México, Rapam.

2001

- Reforma sobre la LGEEPA para un RETC por medio de reuniones con y cartas a las autoridades y redacción de las cláusulas de la propuesta e hicimos la difusión del proceso.
- Participamos en la fundación de la REDIA con el propósito de involucrar a más personas en el esfuerzo de lograr el RETC.
- Participamos como expositores en la primera Feria Ambiental de Aguascalientes.
- Apoyo al Colectivo Ecologista Jalisco (CEJ) para taller a industriales en Aguascalientes sobre como reportar a la COA para el RETC. Campaña Nal. Reporte Acertado y Completo.
- Nos sumamos al Grupo Trinacional Ad Hoc del RETC y elaboración del tríptico publicado y difundido por la CCA “RETC: Herramienta innovadora para una industria eficiente”. 2002

2002

- Propuesta de una “Política Nacional para la Cultura del Llenado de la COA para el RETC.
- Intercambio “El Sector Privado Ante el Derecho a la Información Ambiental en México”, realizado en el DF y promovido por Presencia Ciudadana Mexicana, A.C.

Periodismo Para elevar la Conciencia Ecológica/ PECE



2003

- Taller para ONG: Uso comunitario responsable de los datos esperados de un RETC en México en el 4to. Encuentro sobre el Medio Ambiente Fronterizo en Tijuana, B.C.
- *Aportaciones Proyecto de reglamento del RETC como parte del Comité Consultivo del RETC.*

2004

- *1er. taller nacional para periodistas sobre datos y participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad del aire, con el International Center for Journalists y la Knight Found.*
- *Impartimos el 1er. taller nacional en la ciudad de México, para periodistas “Derecho a la información ambiental ¿Cuándo?”.*

2005 /desde 1998

- *Somos parte de la convergencia, promovida por las ONGs mexicanas La Neta y Fronteras Comunes, de organizaciones ambientalistas para un RETC público y obligatorio en México.*
- *Negociaciones con las autoridades, exigiendo el RETC público y obligatorio, y aplicación.*
- *Elaboración, redacción, fotografía y difusión de notas en medios masivos de comunicación en español, inglés y francés sobre los RETC y temas de desarrollo sustentable en México y AL.*
- *Integrantes del Comité Consultivo de Gestión Ambiental del Edo. Aguascalientes desde 2002.*

Emisiones La Neta y Fronteras Comunes



1996-2005

- Creación del sitio Emisiones de LaNeta para promover un RETC obligatorio en México y vincular a otras ong en este esfuerzo.
- Relación estrecha con los programas de la CCA sobre Salud y Contaminantes.
- Participación en los trabajos de la CCA y Semarnat para la gestión del RETC.
- Impulso y participación en la red de ONG's para impulsar el RETC en México publico, desagregado y comparable al TRI y al NPRI.
- Participación en el impulso a las modificaciones a la LGEEPA para lograr un RETC obligatorio.
- Integrantes del Grupo Consultivo para el RETC y del Comité Consultivo para el RETC.
- Participación en los trabajos para la implementación del RETC, COA y Reglamento.
- Trabajo permanente de Cabildeo.
- Formación y Capacitación para la difusión del RETC.

Greenpeace México



HEMOS TRABAJADO PARA:

- Lograr un medio ambiente sano y una política de desarrollo sustentable.
- Lograr un RETC obligatorio por sustancia, por nombre de empresa y ubicación geográfica.
- La comparabilidad entre los registros de México, Estados Unidos y Canadá (RETC, TRI y NPRI).
- Contar una imagen más precisa de las fuentes y las tendencias en las emisiones y transferencias de contaminantes en Norteamérica.
- Estimular las reducciones en las emisiones y transferencias de contaminantes de las actividades industriales.
- Ejercer el derecho a la información ambiental.
- Conocer las descargas de tóxicos para que se eliminen desde la fuente.
- Acabar con el doble estándar ambiental de las empresas y corporaciones.
- Lograr en México una legislación de Responsabilidad Ambiental: El que contamina debe pagar.
- Evitar la contaminación química y la aplicación del Principio Precautorio en el uso de sustancias químicas.

International Resource Center(IRC) Americas Program



2005

- Ponencia en el Centro de Estudios Latinoamericanos en New Mexico State University, Las Cruces:Acción ciudadana ante la contaminación del aire de la frontera EEUU-México por plantas generadoras de electricidad.
- Cátedra sobre campaña ciudadana transfronteriza por los RETCs y el derecho de acceso a la información sobre los desechos “No Más Secretos Tóxicos” . Fac. Estudios Lat. Pomona College
- Participación a las actividades de la primera “Sunshine Week”, organizada por actores no gubernamentales para promover la transparencia oficial en EEUU.
- Promovemos la cooperación transfronteriza entre ONGs para los RETCs. Reunión nacional de los representantes estadounidenses del sector, llamada “La próxima generación de derecho de acceso a la información”, en Alexandria, Virginia.
- Participamos en el seminario sobre el derecho a la información ambiental en México en el contexto del Quinto Encuentro sobre el Medio Ambiente Fronterizo, celebrado por ONGs y universidades de ambos lados de la frontera de EEUU y México, en Rosarito, B.C.
- Difusión sobre el RETC en los foros de la Semana Nacional de la Transparencia, en México.
- Panel sobre la importancia de implementar y mejorar los RETCs en América del Norte,y medidas estatales de la nueva ley de transparencia en México. Sociedad de Periodistas Ambientales.

Colectivo Ecologista Jalisco



1997

Divulgación ciudadana del RETC, INE-CCA-CEJ talleres de capacitación sobre derecho a la información y sustancias tóxicas dirigido a periodistas, académicos y ciudadanos en general.

1999

Visita a Argentina para compartir la experiencia de gestión ciudadana en torno al RETC, convocado y organizado por UNITAR y el Gobierno Argentino

Seminario Taller “Ciudadanía e Industria en la Gestión Ambiental: la construcción del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes para Jalisco” Universidad ITESO-Colectivo Ecologista Jalisco e Instituto Nacional de Ecología.

2001

Campana Nacional promoción del Reporte acertado y completo de la Cédula de Operación Anual (COA) y la Norma Mexicana RETC, la cuál incluyó la realización del seminario “Oportunidades económicas y ambientales del cumplimiento del RETC” realizado en los Estados de Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León y Querétaro.

2003

Reuniones de trabajo para compartir las experiencias de la Sociedad Civil en relación al registro en las ciudades de: Santiago de Chile, UNITAR y la CONAMA; San José, Costa Rica, UNITAR y Environment Canada

Colectivo Ecologista Jalisco



- El CEJ desarrolla el trabajo de:
- **Vinculación y gestión** en relación al RETC con todos los sectores.
- **Promoción y desarrollo del RETC para México** no sólo a nivel local, sino nacional y en los espacios trinacionales a los que la CCA ha convocado.
- Especial interés en la relación que guardan la **salud pública y el adecuado desempeño industrial.**
- **Diseño e implementación de opciones de colaboración entre sociedad, industria y gobierno** como punto focal de nuestra estrategia para lograr el ejercicio responsable del derecho a la información desde todos los sectores.
- Sensibilización de la industria, gobierno y ong's en la necesidad de un Retc obligatorio para el país.



La participación de las ONG para lograr un RETC en México

Trabajos conjuntos para:



- Converger con otras ONG's en la implementación de un RETC público, obligatorio y desagregado en México.
- Cabildear con autoridades gubernamentales, internacionales y legislativas para demandar un RETC público y obligatorio y desagregado.
- Participar en grupos de trabajo y discusión como el Grupo Consultivo del RETC y Comité
- Negociación directa para la modificación del Artículo 109 BIS para un RETC obligatorio
- Presionar a las autoridades ambientales para que la industria para desarrollar un RETC confiable y comparable con la normatividad necesaria.
- Que los Estados y Municipios cumplan también con su obligación de reportar al RETC y tengan apoyo suficiente para lograrlo. (Esta es una tarea que necesitamos fortalecer).
- Que la industria esté convencida de los beneficios que tiene consolidar el RETC y cumplan con su responsabilidad, la ley y el derecho a la información ambiental.
- Que la CCA continúe su apoyo para monitorear los RETC para América del Norte y fortalezca la profesionalización del sector no gubernamental.



Trabajos conjuntos para:

- Actividades de educación y gestión para un RETC' a nivel sectorial e intersectorial
- Diversos proyectos a lo largo de 8 años diseñados y realizados en una alianza CCA, INE, y ONG's

Mas de 10 años de espera y trabajo



Síntesis de preguntas que se realizaron a las ong para externar sus preocupaciones

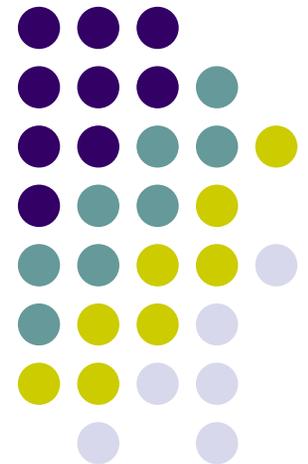
- 1.- ¿En tu opinión y experiencia, qué peticiones/ acuerdos en el marco de las reuniones de la CCA que se han hecho a lo largo de estos años no se han cumplido (pendientes no resueltos)?
- 2.- ¿Cuál es el sector/industria que más te preocupa ?
- 3.- ¿Qué acuerdos y peticiones te gustaría que salieran como resoluciones de la reunión de Monterrey en general?

10 años de espera y trabajo

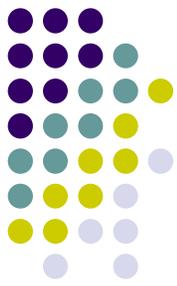


	Presencia Ciudadana	Greenpeace	Rapam	Fronteras Comunes
1. PENDIENTES CCA	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor involucramiento de la industria en el GC RETC • Reactivación de “Salud Infantil y MA” 	<ul style="list-style-type: none"> • Ident. sectores ind. 3 países • Acordar con México un listado con mayores posibilidades de comparabilidad • Mayor apoyo a ONG 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Regional de la CCA sobre Dioxinas y furanos • Compromiso de los tres países con el Convenio de Estocolmo especialmente México y Canadá que lo han ratificado 	<ul style="list-style-type: none"> • Presionar a Semarnat para des del RETC • RETC como cross-cutting de contaminantes y salud y MASQ
2. SECTOR IND. DE MAYOR PREOCUPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de RP • Ind. Del petróleo y petroquímica • Generación eléctrica • Metalurgia • Ind. del asbesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Petrolero • Petroquímico • Químico • Cementero 	<ul style="list-style-type: none"> • Cementeras e inst. mezcladoras • Incineradoras de residuos de todo tipo • Complejo petroquímico Pajaritos • Industria productora y formuladora de plaguicidas • Industria papelera 	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos Peligrosos • Cementos • Ind. Química
3. ACUERDOS NECESARIOS DE MTY	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento Resolución del Consejo 97-04: Fomento de la Comparabilidad. • Apoyo CCA difusión masiva del RETC. • Capacitación a ONG sobre lista de sustancias 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias vs. Doble estándar • Apoyo a las ONG a difundir datos de emisiones • Capacity building • NOM RETC y sustancias más contaminantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacit. ONG por CCA y Semarnat • Avanzar en el Retc para el manejo de sustancias químicas a nivel internacional (SAICM) y meta 2020 sobre uso de sust. Químicas y reducción impactos ambientales y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso regional Semarnat publicación RETC en 2005 • NOM RETC y sustancias más contaminantes • NOM e instrumentos legales

Principales Resultados:



Logros:



- Realización de dos registros voluntarios para México.
- Participación y presencia de ONG's en las negociaciones del Grupo Nacional Coordinador encargado de desarrollar el Sistema Nacional de los Registros de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
- Apoyo a los esfuerzos por lograr que la reforma de la LGEEPA incluyera la incorporación de un capítulo sobre el Derecho a la Información y un RETC obligatorio y desagregado
- Sensibilización de los estados sobre la importancia de promover el derecho a la información en los estados, incorporarlos a su legislación y la elaboración de un RETC estatal como Baja California y Aguascalientes.
- Generación de materiales didácticos sobre acceso a la información ambiental y registros.
- Sensibilización del sector privado sobre la necesidad de tener un RETC público y obligatorio.
- Intercambio de experiencias entre organizaciones de Norteamérica.
- Participar en los trabajos de Reglamento y COA
- **Lograr un grupo sólido de trabajo de ong's por un RETC para México que ha resistido el embate del gobierno, la industria y el tiempo.**

QUE NOS PREOCUPA:



1. Que el RETC salga a tiempo y se publique en diciembre del 2005
2. Que tengamos una norma oficial mexicana para el listado de sustancias con sustancias acordes a las emisiones industriales del país y con umbrales de emisión adecuados
3. Que todos los mecanismos de definición y seguimiento para el cumplimiento de un Retc en México sean abiertos a las ONG's

QUE NOS PREOCUPA:



4. Que las ONG's tengamos fondos/financiamiento suficiente para continuar en el RETC.
5. Capacitación continua para difundir los datos del RETC.
6. Terminar con el doble estándar.
7. Nos preocupa la propuesta del ejecutivo de reducir el presupuesto de Semarnat su declaratoria de disminuir las aportaciones de México a la CCA, lo cual afecta a el PROGRAMA RETC.

Nos preocupa también, lo que no se ha cumplido



- 1) Lograr RETCs a nivel Estatal
- 2) **Dar seguimiento a las Recomendaciones de la VII Sesión Ordinaria y Reunión de Comisiones Técnicas del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste.** Semarnat en el Estado de Baja California del 29 de septiembre del 2005:
 - CCA. Se recomienda que México mantenga o aumente o su participación en el presupuesto de la CCA en 3 millones de dólares según el acuerdo original y que el CCPC incluya dos consejeros regionales del CCDS Noroeste y Noreste.
 - RETC.
 - ✓ Destinar mayores recursos en el presupuesto 2006 para la implementación y evaluación del RETC/COA de tal manera que permita duplicar el número de empresas que reportan
 - ✓ Promover que el RETC cumpla su mandato legal como instrumento proactivo de transparencia y acceso a la información ambiental
 - ✓ Que el RETC/COA sea un instrumento de simplificación administrativa y sea considerado como Registro Ambiental Único
 - ✓ Que sea un medio de coordinación para las autoridades ambientales para los tres ordenes de gobierno
 - ✓ Homologar la listas de sustancias y niveles mínimos de reporte con los registros de Canadá y Estados Unidos
- 3) **El Plan Regional de la CCA sobre dioxinas y furanos esta parado**
- 4) **De igual manera están detenidos los compromisos con el Convenio de Estocolmo, especialmente México y Canadá que han ratificado el Convenio donde se señala la necesidad de apoyar el RETC y los COP's**
- 5) **Fuentes generadoras de COP's**

Sectores industriales de mayor preocupación para las ong's de México



1. INDUSTRIA PETROLERA Y PETROQUÍMICA
2. Industria Cementera que cuenta con permisos para quemar residuos peligrosos y no peligrosos como combustible alternativo.
2. Tratamiento de Residuos Peligrosos
3. Incineradores de residuos de todo tipo (municipales, hospitalarios y DE residuos peligrosos), por la emisión de Dioxinas, furanos, PCB y otros contaminantes.
4. Industria química y productora y formuladora de plaguicidas
4. Industria papelera que usa cloro elemental y dióxido de cloro
5. Otras industrias como papelera, metalúrgica, asbesto y generación de energía

Y por los 10 años de espera y construcción de un RETC



Todas las organizaciones que hemos venido trabajando para lograr un ambiente más limpio y sustentable

EXIGIMOS

EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO
ADQUIRIDO POR SEMARNAT, PARA LA
PUBLICACIÓN DEL PRIMER RETC
OBLIGATORIO EN DICIEMBRE DEL 2005